

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

16967 Orden JUS/1316/2018, de 30 noviembre, por la que se publica la relación de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, convocado por Orden JUS/1167/2017, de 24 de noviembre.

Finalizado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, convocadas por Orden JUS/1167/2017, de 24 de noviembre, y recibida del Tribunal calificador la relación de aspirantes que lo han superado,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la base decimoquinta de la Orden JUS/875/2017, de 8 de septiembre, y en las bases 7.6 y 8 de la Orden JUS/1167/2017, de 24 de noviembre, ha acordado:

Primero.

Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, que figura en el anexo II de esta Orden.

Segundo.

En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes que figuran en el anexo II, presentarán solicitud de destino ajustada a los requerimientos que, en su caso, se establezcan en la oferta publicada en la página web del Ministerio de Justicia www.mjusticia.gob.es.

Tercero.

En el mismo plazo anteriormente mencionado, los aspirantes que figuran en el anexo II, presentarán en el Ministerio de Justicia a través de la Unidad EA0010560-Procesos Selectivos Administración de Justicia Oficina O00011588-Medios Personales. Procesos Selectivos Justicia, la siguiente documentación:

a) Los aspirantes que tengan la condición legal de personas con discapacidad, con grado igual o superior al 33 por 100 deberán presentar certificación de los Órganos competentes, que acredite tal condición (en caso de que esta no se haya acreditado con anterioridad) y su capacidad funcional para desempeñar las tareas y funciones propias del Cuerpo de Ayudante de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

b) Los aspirantes que, en su solicitud de participación inicial, se hayan opuesto a que sus datos de identidad personal puedan ser consultados y verificados de oficio por el órgano instructor de este proceso selectivo deberán aportar también copia auténtica del documento nacional de identidad, o equivalente.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incompatibilidad ni estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, en vía disciplinaria o judicial, ni haber sido separado mediante procedimiento disciplinario de ninguno de los Cuerpos al servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, salvo que hubiera sido rehabilitado (anexo I).

Quienes, dentro del plazo fijado, y salvo causa de fuerza mayor no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos exigidos en la base séptima de las bases comunes y base 4 de la Orden de convocatoria que rigen este proceso selectivo, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.

Los aspirantes presentarán la anterior documentación con escrito en el que figure: Apellidos y nombre, número de documento nacional de identidad, Cuerpo al que acceden, número de orden obtenido y teléfono de contacto, a fin de agilizar la identificación en la revisión de documentos.

Quinto.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 2018.—La Ministra de Justicia, P. D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.

ANEXO I

Don /D.^a.....
 con domicilio en
 deaños de edad, con documento nacional de identidad número
 declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a del Cuerpo Especial de Ayudante de Laboratorio, del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, que no ha sido separado del servicio de alguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución especial, ni comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en disposiciones legales.

En, a de de 2018.

El/la declarante,

ANEXO II

N.º orden	Apellidos y nombre	Nota 1.º ejercicio	Nota 2.º ejercicio	Nota total	Total fase concurso	Total
1	DONOSO GONZALEZ, LAURA DAVINIA.	35,25	42,75	78,00	11,738	89,738
2	VAZQUEZ CODIAS, MANUELA.	41,00	36,75	77,75	10,460	88,210
3	SANCHEZ DIEZ, ISRAEL JOSE PABLO.	29,25	42,50	71,75	14,500	86,250
4	SANCHEZ CASTEJON, MARTA.	33,50	40,75	74,25	10,170	84,420
5	NAVARRO DE LA CRUZ, MARIA INMACULADA.	35,75	38,00	73,75	6,220	79,970
6	VAQUERO FERNANDEZ, LUIS.	35,50	37,25	72,75	5,110	77,860
7	JUAN SEMPERE, EVA.	26,50	37,25	63,75	12,742	76,492
8	COLMENERO SIMON, RAUL.	38,25	31,50	69,75	5,000	74,750
9	LLORIA CALPE, OMAR.	36,50	34,25	70,75	2,990	73,740
10	DE LA IGLESIA GOMEZ, LAURA.	29,00	40,50	69,50	3,980	73,480

N.º orden	Apellidos y nombre	Nota 1.º ejercicio	Nota 2.º ejercicio	Nota total	Total fase concurso	Total
11	DIEZ LUCAS, JOSE RAUL.	35,50	32,50	68,00	3,930	71,930
12	DELGADO BAÑOS, ALICIA.	30,00	30,00	60,00	11,000	71,000
13	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA CARMEN.	28,75	28,75	57,50	11,850	69,350
14	GONZALEZ MAGAÑA, MARIA TERESA.	28,50	30,00	58,50	10,250	68,750
15	ROLDAN BASTANTE, TANIA.	27,50	27,75	55,25	9,800	65,050
16	ACAL PECELLIN, MARIA JOSE.	27,00	34,00	61,00	2,880	63,880
17	GARCIA MINGUEZ, LARA.	26,75	34,25	61,00	2,301	63,301
18	IBOR ALONSO, BEATRIZ MAGDALENA.	30,25	29,75	60,00	2,230	62,230
19	ARANGUREN OLANGUA, MARIA.	28,25	29,25	57,50	2,950	60,450

N.º orden	Apellidos y nombre	Nota 1.º ejercicio	Nota 2.º ejercicio	Nota total	Total fase concurso	Total
1	MARTINEZ FUENTES, MARIA ISABEL.	36,25	26,25	62,50	1,000	63,500